¿LOS DETENIDOS ESTABAN REALIZANDO ALGUNA ACCION ILEGAL Y AL INTERVENIR EL EFECTIVO POLICIAL LO ASESINARON?

En el día de ayer un medio local dió a conocer que una persona habria robado un celular a otro civil que se encontraba armado y éste último reaccionó sacando su arma, causando la muerte del supuesto delincuente.

Sin embargo, nuestras averiguaciones en el vecindario del Barrio san Jorge arrojan como resultado otra cosa. Un grupo de tres o más individuos se encontrarían en actitud sospechosa, por lo cual un efectivo jóven de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, decidió tratar de identificarlos y detenerlos, siendo agredido mediante disparos de un arma de fuego que le causaron la muerte.

Los victimarios se habrían presentado como personal de Seguridad de EDESUR, lo que no esta constatado hasta el momento y portaban armas de grueso calibre sin las correspondientes credenciales de portación otorgadas por el Organismo Nacional respectivo, siendo dos de ellos domiciliados en el Barrio Gobernador Julio A. Costa y otro en Villa Argentina.

Con respecto al efectivo policial asesinado, sus vecinos indican que se trataba de una buena persona, con unos dos años de antiguedad en la fuerza, el que es imposible que haya intentado asaltar a alguien o robarle su celular como se estaba difundiendo.

Tampoco se conoce -según algunos vecinos- que hacían las personas que decían pertenecer a EDESUR en la zona, porque no había cuadrillas trabajando como para brindarles protección y en general cuando aparecen no tienen custodia alguna.

Lo que se presume en el vecindario es que los victimarios del policía estarían perpetrando una compra de estupefacientes en la zona y que el policía, sin experiencia, ni apoyo habría decidido detenerlos lo que le costo la vida.

El comunicado policial:

SUPERINTENDENCIA AMBA SUR 1
ESTACION DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD FLORENCIO VARELA.
COMANDO DE PATRULLAS FLORENCIO VARELA.
FECHA: 22 DE JULIO DE 2020
PREVENTORA: COMISARÍA FLORENCIO VARELA 1RA
MAGISTRADO: UFIYJ NRO 6
CARÁTULA: HOMICIDIO
HORA: 14:45 HS.-
LUGAR DEL HECHO: 568 y 517 DE FLORENCIO VARELA
VÍCTIMA: NN MASCULINO
IMPUTADOS/APREHENDIDOS: C. MIGUEL ANGEL, ARGENTINO, DE 56 AÑOS DE EDAD, CASADO, INSTRUIDO, EMPLEADO, NACIDO EL DIA 21-01-1964, DDO CALLE XXXXXXX DE FLORENCIO VARELA, DNI NRO XXXXXXXXX

HECTOR RICARDO C., ARGENTINO, DE 40 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, INSTRUIDO, EMPLEADO, NACIDO EL DIA 11-06-1980, DDO CALLE XXXXXXXXX DE FCIO VARELA, DNI XXXXXXXXX.

JONATAN MARCOS R., ARGENTINO, DE 28 AÑOS DE EDAD, SOLTERO, INSTRUIDO, NACIDO EL DIA 14-01-1992, EMPLEADO, DDO CALLE XXXXXXXXX DE FLORENCIO VARELA, DNI NRO XXXXXXXX.

ELEMENTOS INCAUTADOS: ARMA TIPO PISTOLA MARCA BERSA CALIBRE 9 MM NRO SERIE 13H50964, ARMA TIPO PISTOLA CALIBRE 357 MARCA BABYS, NRO SERIE 50090 Y VEHÍCULO MARCA VOLKSWAGEN MODELO BORA, DOMINIO GPD-539.

EXTRACTO: fecha personal de este elemento los cuales cubren zona 7 (Móvil RO 25300 a cargo SGTO BENÍTEZ ITATÍ Y SGTO ROMERO DEBORA). Hallándose en recorrida prevencional son alertados por vía radial por parte personal policial SUB DDI Florencio Varela solicitando apoyo en virtud de haber tomado conocimiento de una persona herida de arma de fuego en las calles de mención epígrafe.

Que constituidos se entrevistan con personal de SUBDDI a cargo OFL INSPECTOR CORVALÁN quien manifiesta que en circunstancias que se trasladaban en vehículo policial no identificable marca FORD MODELO RANGER dominio LIA-555 en virtud a tareas investigativas observan en las calles UT-SUPRA una persona de sexo masculino corriendo a gran velocidad por calle 568 en dirección oeste portando en sus manos un arma de fuego.

Mismo instante que le dan la voz de alto policía, causante se descompone dejando caer un arma de Fuego calibre 9 mm con inscripción que reza POLICÍA DE LA PCIA DE BUENOS AIRES, NRO SERIE 13H50964, observando que el causante presentaba HAF a la altura del tórax.

Constatando a los pocos metros un vehículo marca VOLKSWAGEN, MODELO BORA, DOMINIO GPD-539 con tres personas de sexo masculino a bordo quienes son identificados como CORREA MIGUEL (56) CHOFER, HÉCTOR CHÁVEZ (40) Y JONATHAN RODRÍGUEZ (28). Refiriendo CORREA ser empleado de EDESUR junto a los otros 2 mencionados.

Relatando que momentos antes el masculino herido les había cometido ilícito sustrayéndole pertenencias y que el mismo repelió la agresión con disparo de arma de fuego con un arma que mismo portaba marca tipo pistola calibre 357 MARCA BABYS, NRO SERIE 50090.

Arriba ambulancia SAME NRO 2 a cargo DRA. PARRA quien constata al primer masculino en mención fallecido. Arriba al lugar JEFE A/C COMANDO PATRULLAS COMISARIO GODOY VICTOR, junto al OFICIAL PPAL JUAREZ MARTIN Y OFICIAL SUBINSPECTOR PÉRSICO PABLO a bordo móvil RO 26320. Presente TITULAR CRÍA VARELA 1RA quien interiorizado de los pormenores actúa en consecuencia. MÓVIL CUADRANTE 7 preserva el lugar a la espera de peritos Policía Científica y luego Morgue Judicial, para luego incautar armas y vehículo VOLKSWAGEN BORA en presencia testigo. De circunstancias ampliare. FDO COMANDO DE PATRULLAS FCIO VARELA.-